



Por el derecho a la autodefensa

¡Pistolas para las mujeres!

La situación de la mujer en México es simplemente horrible: violencia doméstica, violaciones, desapariciones forzadas, asesinatos. Tal es el caso de Milagros Monserrat, que fue apuñalada y se desangró hasta morir en las calles de León, Guanajuato, a plena luz del día el pasado 10 de agosto. Es claro que el llamado urgente de las mujeres es por acabar con esto. Pero, ¿cómo? Nosotros llamamos por *¡pistolas para las mujeres!* como una demanda inmediata para protegerse de la violencia cotidiana brutal. Que las mujeres estén armadas tendría un impacto directo en el número de ataques al hacer que los potenciales agresores lo piensen dos veces antes de actuar. Como dicen: Dios creó al hombre y la mujer, y Samuel Colt los hizo iguales.

Con este llamado desafiamos directamente al paternalismo machista que considera que las mujeres tienen que depender de los hombres y del estado burgués para su defensa. A su vez se contraponen a los esquemas fallidos impulsados por las feministas y los populistas: llamados por más seguridad (lo cual significa más policía en las calles), separación de hombres y mujeres en el transporte y en las marchas, rogarle al gobierno que implemente reformas mínimas. El llamado por armar a las mujeres reta el monopolio de la violencia por parte del estado capitalista mexicano —la policía, las cárceles, el ejército y los tribunales— que sirve para mantener el dominio y las ganancias de la clase explotadora. Su interés no está en luchar por la liberación de la mujer, sino en perpetuar la opresión.

El armar a las mujeres daría una respuesta inmediata a la epidemia de ataques violentos contra ellas, pero no resuelve la cuestión. La abrumadora mayoría de los casos de violencia contra las mujeres viene del abuso doméstico, por parte de parejas y de la misma familia. Una pistola ayudaría en algunos casos, pero estas situaciones son complicadas y abordarlas no se re-

duce a la defensa física contra la violencia. Las condiciones brutales de las mujeres en México son un producto directo del atraso social del país causado por el sometimiento imperialista de toda la nación, que se ve más claramente en el atraso extremo en el campo y las condiciones miserables del campesinado y los indígenas, pero que también abarca las grandes ciudades y su gran desigualdad social. Para resolver no sólo la cuestión de la violencia contra la mujer, sino su opresión en general, es necesario elevar el nivel de desarrollo social del país y eso significa arrebatarse de manos de los imperialistas los recursos e infraestructura para hacerlo. Combatir la opresión de la mujer requiere una mejora masiva de servicios públicos: atención médica gratuita y de calidad, educación para todos, guarderías, comedores públicos. Todo esto contribuiría a eliminar la esclavitud doméstica a la cual están condenadas las mujeres.

Separar la lucha por la liberación de la mujer de la lucha por la emancipación social y nacional la condena al fracaso. El programa feminista promueve exactamente esto; divide a la sociedad sobre líneas de género, no de clase. Es un *obstáculo* a la liberación de la mujer porque fragmenta la unidad de clase. Es sólo a través de una lucha en contra del imperialismo y el capitalismo que se puede verdaderamente mejorar la situación de la mujer. Si se entiende que las luchas por la emancipación social, nacional y de la mujer son inseparables, es patente que los trabajadores hombres son esenciales para la causa de la mujer. También queda claro que tiene que ir en ambas direcciones, que hay que ganar a los hombres a la perspectiva de la *emancipación social plena* de la mujer para poder lograr la emancipación social y nacional de los trabajadores mismos. La lucha por la liberación de la mujer tendrá éxito sólo bajo una bandera comunista. ■

¡Por una lucha comunista para la liberación de la mujer!